debe ser llamado Hijo natural de Dios, y no hijo adoptivo, temiendo no se llegue á decir que hay en Jesucristo dos hijos de Dios, el uno natural y el otro adoptivo. Entre muchas razones que demuestran que Jesucristo aun en cuanto hombre debe ser llamado Hijo natural de Dios, la mas clara es la que nos suministra la Escritura: Dios Padre engendró á su Hijo único desde la eternidad, y no cesa de engendrarlo contínuamente, como dice el salmo II, v. 7 : Dominus dixit ad me: Filius meus es tu, ego hodie genui te. Así, pues, como el Hijo de Dios fue engendrado antes de la Encarnacion sin tener la carne; de la misma manera fue engendrado cuando despues tomó la humanidad y está siempre unido hipostáticamente con la naturaleza humana en su persona divina. Hablando tambien el apóstol de Cristo en cuanto hombre, le aplica este pasaje de David : Sic et Christus non semetipsum clarificavit, ut Pontifex fieret, sed qui locutus est ad eum: Filius meus es tu, ego hodie genui te (Hebr. 5, 5). Es, pues, incontestable que Jesucristo es verdadero Hijo natural de Dios, aun segun la humanidad (Tournely, Comp. Theol. t. 4, part 2...).

## § II.

María es verdadera y propiamente Madre de Dios.

19. Primera prueba. — Este dogma es una consecuencia de cuanto hemos dicho; porque si Cristo hombre es verdadero Dios, y la Vírgen santísima María es la verdadera madre de este mismo Cristo, se sigue de esto que necesariamente es tambien verdadera madre de Dios. Pero demos mas claridad a esta proposicion por

medio de las Escrituras y de la tradicion. En primer lugar nos asegura la Escritura que una Vírgen (la Virgen María) concibió y parió à un Dios segun la prediccion de Isaias (7, 14) referida por san Mateo (1, 23): Ecce Virgo concipiet et pariet filium, et vocabitur nomen ejus Emmanuel, quod (añade el evangelista) est interpretatum, nobiscum Deus. San Lucas nos revela esta misma verdad por las palabras del ángel Gabriel à la santa Vírgen (Luc. 1, 31 y 35): Ecce concipies in utero, et paries Filium, et vocabis nomen ejus Jesum. Hic erit magnus, et Filius Altissimi vocabitur..... Ideoque et quod nascetur ex te Sanctum, vocabitur Filius Dei. Notense estas palabras: Filius Altissimi vocabitur..... vocabitur Filius Dei, es decir, será llamado Hijo de Dios, y reconocido por tal de todo el universo.

20. Prueba segunda. — Tenemos un testimonio no menos brillante de esta verdad en los pasajes siguientes de san Pablo: Quod ante promiserat (Deus) per prophetas suos in scripturis sanctis de Filio suo, qui factus est ei ex semine David secundum carnem (Rom. 1, 2 y 5). At ubi venit plenitudo temporis, misit Deus Filium suum factum ex muliere, factum ex lege (Gal. 4, 4). Este hijo que Dios habia prometido por la voz de los profetas, y que fue enviado cuando se cumplieron los tiempos, es Dios como su Padre, y así lo hemos demostrado mas arriba; y este mismo Dios, nacido de la estirpe de David segun la carne, fue engendrado en las purísimas entrañas de María; luego María es verdaderamente madre de Dios.

21. PRUEBA TERCERA. — Ademas, santa Isabel que estaba llena del Espíritu-Santo, llama á María la madre de su Señor (Luc. 1, 43): Et unde hoc mihi, ut veniat

mater Domini mei ad me? ¿Guál, pues, podia ser el Señor de santa Isabel, sino su Dios? En fin el mismo Jesucristo llama María á su madre, siempre que toma el nombre de hijo del hombre, puesto que como lo atestiguan las Escrituras, fue concebido de una Vírgen sin la operacion del hombre. El Salvador hizo á sus discípulos esta pregunta: Quem dicunt homines esse Filium hominis? (Matth. 16, 13). Y san Pedro respondió: Tu es Christus Filius Dei vivi (5. 16). Por esta respuesta le llama Jesus bienaventurado, pues Dios le reveló esta verdad: Beatus es Simon Bar Jona, quia caro et sanguis non revelavit tibi, sed Pater meus, qui est in cœlis (5. 17). Este Hijo del hombre es pues verdadero Dios, y María verdadera madre de Dios.

22. PRUEBA CUARTA. — Se prueba tambien esta verdad por la tradicion. Los mismos sínodos que citamos antes contra Nestorio, al paso que establecen la divinidad de Jesucristo, definen al mismo tiempo que María es verdaderamente Madre de Dios, diciendo: Qui conceptus est de Spiritu-Sancto, natus ex Maria Virgine, et homo factus est. Si aun se apetece mayor claridad léase la definicion del segundo concilio de Nicea (Act. 7): Confitemur autem et Dominam nostram Sanctam Mariam proprie (nótense estas palabras) ac veraciter Dei genitricem, quoniam peperit carne unum ex Sancta Trinitate Christum Deum nostrum; secundum quod et Ephesinum prius dogmatizavit concilium, quod impium Nestorium cum collegis suis tanquam personalem dualitatem introducentes, ab Ecclesia repulit.

23. PRUEBA QUINTA. — Todos los santos padres han proclamado á María por verdadera madre de Dios. Me limitaré á citar algunos de los primeros siglos, que es-

cribieron antes de nacer Nestorio, dejando aparte los que vinieron despues, aunque enseñaron lo mismo en sus escritos. San Ignacio mártir (ep. ad Ephes., n. 14) se expresa así: Deus noster Jesus Christus ex Maria natus est. San Justino (in Apolog. en Dialog. cum Triph., n. 44) dice : Verbum formatum est, et homo factus est ex Virgine. Y en otra parte: Ex virginali utero Primogenitum omnium rerum conditarum carne factum vere puerum nasci; id præocupans per Spiritum-Sanctum. San Ireneo (1. 3, c. 21 ad 31, n. 10) enseña: Verbum existens ex Maria, que adhuc erat virgo, recte accipiebat generationem Adæ recapitulationis. San Dionisio de Alejandría (ep. ad Paul. Samos) habla de esta manera: Quomodo ais tu hominem esse eximium Christum, et non revera Deum et ab omni creatura cum Patre et Spiritu-Sancto adoratum, incarnatum ex Virgine Deipara Maria? Y poco despues: Una sola Virgo filia vitte genuit Verbum vivens, et per se subsistens increatum, et creatorem. San Atanasio (orat. 3 al. 4. contra Arian.) dice : Hunc scopum et characterem sanctæ scripturæ esse, nempe ut duo de Salvatore demonstret, illum scilicet Deum semper fuisse, et Filium esse.... ipsumque postea propter nos carne ex Virgine Deipara Maria assumpta, hominem factum esse. San Gregorio Nazianceno (orat. 51) dice: Si quis sanctam Mariam Deiparam non credit, extra divinitatem est. Y san Juan Crisóstomo (hom. in Matth., n. 2): Admodum stupendum est audire Deum ineffabilem, inenarrabilem, incomprehensibilem, Patri æqualem per vigineam venisse vulvam, et ex muliere nasci dignatum esse. Tertuliano (l. de Carne Christi, c. 17) entre los padres latinos se expresa así: Ante omnia commendanda erit ratio que

præfuit, ut Dei Filius de Virgine nasceretur. Y san Ambrosio (ep. 63): Filium coæternum Patri suscepisse carnem, natum de Spiritu-Sancto ex Virgine Maria. San Gerónimo (l. contra Elvid.) enseña: Natum Deum esse de Virgine credimus, quia legimus. Y san Agustin (in Enchirid., c. 56): Invenisse apud Deum gratiam dicitur (Maria) ut Domini sui, imo omnium Domini mater esset.

24. Paso en silencio los otros testimonios para dar cabida á uno en vez de todos; y es la carta que escribió á este propósito Juan, obispo de Antioquía, en nombre de Teodoreto y de otros obispos amigos de Nestorio al mismo Nestorio: Nomen quod a multis sæpe Patribus usurpatum ac pronuntiatum est, adjungere ne graveris; neque vocabulum, quodpiam rectamque notionem animi exprimit, refutare pergas; etenim nomen hoc theolocos nullus unquam ecclesiasticorum doctorum repudiavit. Qui enim illo usi sunt, et multi reperiuntur, et apprime celebres; qui vero illud non usurparunt numquam erroris alicujus eos insimularunt, qui illo usi sunt... Etenim (estas palabras son dignas de notarse) si id quod nominis significatione offertur, non recipimus, restat, ut in gravissimum errorem prolabamur, imo vero ut inexplicabilem illam unigeniti Filii Dei œconomiam abnegemus Quandoquidem nomine hoc sublato vel hujus potius nominis notione repudiata, sequitur mox illum non esse Deum, qui admirabilem illam dispensationem nostræ salutis causa suscepit; tum Dei Verbum neque sese exinanivisse, etc. Conviene tener presente que san Cirilo escribia al papa san Celestino, que el dogma de la maternidad divina de María estaba tan profundamente arraigado en el ánimo de los cristianos de Constanti.

nopla, que se sublevó el pueblo entero, apenas oyó á Doroteo pronunciar por órden de Nestorio, anatema contra quien dijese que María era Madre de Dios, hasta el punto que nadie queria ya comunicar con Nestorio, y que desde aquel momento se abstuvo el pueblo de entrar en la iglesia. Prueba evidente de que tal era la fe de toda la iglesia.

25. PRUEBA SEXTA. — Alegaron los padres muchas razones para convencer à Nestorio de esta verdad; vo solo expondré dos de ellas : hé aquí la primera. Aquella es verdaderamente Madre de Dios, que concibió y dió á luz un hijo que desde el primer instante de su concepcion fue siempre Dios: María es pues la bendita mujer que parió un hijo que era Dios, como ya lo hemos probado por las Escrituras y la tradicion. Luego María es verdaderamente madre de Dios. Si Deus est, dice san Cirilo (ep. 1 ad Success.), Dominus noster Jesus Christus, quomodo Dei genitrix non est, quæ illum genuit, sancta Virgo? La segunda razon es esta: Si la Santísima Vírgen María no es Madre de Dios, el hijo que parió no es Dios, y por consiguiente el hijo de Dios no es el mismo que el hijo de María. Es así que Jesucristo, como lo hemos visto antes, declaró que es hijo de Dios é hijo de María. Luego será preciso decir, ó que Jesucristo no es hijo de María, ó que María siendo Madre de Jesucristo, es por consiguiente verdadera Madre de Dios.

Respuesta á las objeciones de los nestorianos.

26. PRIMERA OBJECION. — Dicen que el nombre Deipara, ó Madre de Dios, no se encuentra en la Escritura ni en la tradicion. Se responde que tampoco es llamada María Christotocos, es decir, Madre de Cristo. Así, Nestorio haria mal en llamar á la Santísima Vírgen María Madre de Cristo. Pero demos una respuesta directa: Decir que María es Madre de Dios, y que concibió y dió á luz un Dios, es absolutamente lo mismo; es así que en la Escritura y en los concilios se dice que la Vírgen concibió y parió un Dios. Luego en términos equivalentes se dice allí que María es Madre de Dios. Por otra parte, hemos visto que los padres aun de los primeros siglos llamaron á María, Madre de Dios; y en la Escritura es llamada Madre del Señor, á saber, por santa Isabel, que segun la misma Escritura estaba llena del Espíritu-Santo: Et unde hoc mihi, ut veniat Mater Domini mei ad me?

27. Segunda objecton. — Dicen que María no engendró la divinidad y por consiguiente que no puede ser llamada madre de Dios. Se responde, que para ser llamada madre de Dios, basta que María haya engendrado un Hijo que fuese á la vez verdadero Dios y verdadero hombre; lo mismo que basta que una mujer haya engendrado un hombre compuesto de cuerpo y alma para que pueda ser llamada madre de un hombre, aunque no haya engendrado el alma, que es obra de Dios solo. Así, pues, aunque María no haya engendrado la divinidad; sin embargo, por cuanto engendró un hombre segun la carne, que es à la vez Dios y hombre, se la llama con justo título Madre de Dios.

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

28. Tercera objector. — Dicen que la madre debe ser consustancial al hijo; es así que la Vírgen no es consustancial á Dios; luego no puede ser llamada madre de Dios. Se responde que María no es consustancial á Cristo en cuanto á la divinidad, sino solo en cuanto

à la humanidad, y pues que Cristo, hijo de María, es à la vez Dios y hombre, es evidente que María debe ser llamada madre de Dios. En cuanto à lo que añaden de que llamando à María madre de Dios se da lugar à los sencillos à que crean que María es una Diosa, se les responde que los sencillos estan suficientemente advertidos de que María es una pura criatura que parió à Cristo Dios y hombre. Ademas, si Nestorio escrupulizaba el llamar à María madre de Dios, por el temor indicado, hubiera debido escrupulizar mucho mas de impedir que se la llamase de esta manera, porque era inducir à los sencillos à que creyesen que Cristo no era Dios.

## DISERTACION OCTAVA.

REFUTACION DE LA HEREJÍA DE EUTYQUES, QUE NO ADMITIA MAS QUE UNA SOLA MATURALEZA EN JESUCRISTO.

1. La herejía de Eutyques es enteramente opuesta á la de Nestorio. Sostenia el último que habia en Cristo dos naturalezas y dos personas; Eutyques, al contrario, no admitia mas que una sola persona, mas queria que tampoco hubiese sino una sola naturaleza, pretendiendo que la naturaleza divina absorbió la naturaleza humana. Así, Nestorio impugnaba la divinidad de Cristo, y Eutyques su humanidad; y por lo mismo uno y otro destruian el misterio de la Encarnacion y el de la Redencion de los hombres. Por lo demas, se ignora en qué